

# H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco

Periodo Constitucional

2015-2018

Vigésima Novena Acta de Sesión 2017

Quinta Sesión Solemne

15 de Septiembre de 2017.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 22:00 veintidós horas del día viernes 15 quince de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción III, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 14, y 17, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **QUINTA SESIÓN SOLEMNE** del año 2016, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: - - - - -

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente: - - - - -

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del vitoreo alusivo al 207 aniversario de la Independencia Nacional.
- IV. Clausura de la sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Presente
3	C. José De Jesús Cervantes Flores	Regidor	Presente
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	Ausente
5	C. Arturo Muñoz Salazar	Regidor	Ausente
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	Presente

7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	Presente
8	C. Karla Del Rio Flores	Regidora	Presente
9	C. Julio César Márquez Lizárraga	Regidor	Presente
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	Presente
11	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	Presente
12	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	Presente
13	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	Presente
14	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes doce de un total de catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, para llevar a cabo la sesión, por lo que son válidos los acuerdos que en ella se tomen, lo anterior con fundamento en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 19 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. -----

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al desahogo del segundo punto del orden del día, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo.

Lo que resultó **APROBADO POR MAYORÍA** con doce votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera:-----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.	Regidora	A favor
3	C. José De Jesús Cervantes Flores.	Regidor	A favor
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
6	C. Karla Del Río Flores	Regidora	A favor
7	C. Julio César Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
9	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
10	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
11	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
12	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**TERCER PUNTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL VITOREO ALUSIVO AL 207 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL;** el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, manifestó: "Como parte de la ceremonia del Grito de Independencia, por conducto de su servidor se dará lectura al acta solemne de la Declaración de la Independencia de América Septentrional, la cual a la letra dice: - - - - -

**"ACTA SOLEMNE DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA SEPTENTRIONAL.** El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo, de la América Septentrional, por las provincias de ella declara solemnemente, a presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y actor de la sociedad, que los da y los quita, según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpada; que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitro para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior; para hacer la guerra y la paz, y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la Iglesia católica, apostólica, romana y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder, y velará sobre la pureza de la fe y de sus demás dogmas, y conservación de los cuerpos regulares. Declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su independencia, ya protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra o por escrito, ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y pensiones, para continuar la guerra hasta que su independencia sea conocida por las naciones extranjeras; reservándose el congreso presentar a ellas por medio de una nota ministerial que circulará por todos los gabinetes, en manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el palacio nacional de Chilpancingo, a 6 días del mes de noviembre de 1813. —Lic. Andrés Quintana Roo, vicepresidente. Lic. Ignacio López Rayón. Lic. José Manuel de Herrera. Lic. Carlos María Bustamante. Dr. José Sixto Verduzco. José María Liceaga. Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, Secretario. - - - - -

Continuando con el uso de la voz, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dijo: "Después de la lectura del Acta de Independencia se procederá al vitoreo a los héroes de la independencia por parte del presidente municipal, el cual se propone sea el siguiente, en el cual se incluyen personajes de la región que participaron en esta justa heroica: - - - - -

¡MEXICANOS!

¡VIVAN LOS HÉROES QUE NOS DIERON PATRIA Y LIBERTAD!

¡VIVA ENCARNACIÓN ROSAS!

¡VIVA JOSÉ SANTANA!

¡VIVA LA HEROÍNA MARÍA INÉS NAVARRO!

¡VIVA EL CURA MARCOS CASTELLANOS!

¡VIVA JUAN ALDAMA!

¡VIVA IGNACIO MATAMOROS!

¡VIVA IGNACIO ALLENDE!

¡VIVA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ!

¡VIVA DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN!

¡VIVA EL PADRE DE LA PATRIA "DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA!

¡VIVA OCOTLÁN!

¡VIVA NUESTRO ESTADO DE JALISCO!

¡VIVA MÉXICO! ¡VIVA MÉXICO! ¡VIVA MÉXICO!"

Enseguida, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó:

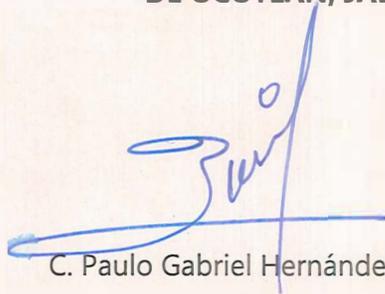
*"Quien esté a favor de aprobar el vitoreo alusivo al 207 Aniversario de la Independencia Nacional, sírvase manifestarlo levantando su mano".* - - - - -

Resultando el tercer punto del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con doce votos a favor de los asistentes: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.	Regidora	A favor
3	C. José De Jesús Cervantes Flores.	Regidor	A favor
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
6	C. Karla Del Río Flores	Regidora	A favor
7	C. Julio César Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
9	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
10	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
11	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
12	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** No habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **QUINTA SESIÓN SOLEMNE** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 22:30 veintidós horas con treinta minutos del día 15 quince de Septiembre de 2017 dos mil diecisiete. - - - - -

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO.**



C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**



C. Carlos Álvarez Ramírez.

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**



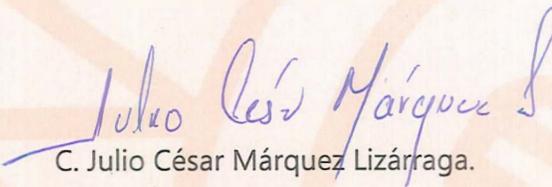
C. José de Jesús Cervantes Flores.

C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.

C. Karla del Río Flores.



C. Deysi Nallely Ángel Hernández.



C. Julio César Márquez Lizárraga.



C. María Esther Ochoa Lizárraga.



C. Rubén Valencia Villarruel.

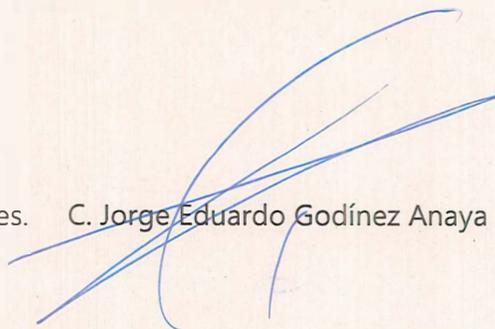


C. J. Jesús Agustín Hernández.



C. Alejandro Ramos Flores.

C. Jorge Eduardo Godínez Anaya



C. Roberto Carlos Navarro Vaca.

**SECRETARIO GENERAL**

